

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Escuela de Ciencias Sociales y Políticas



ECSP/SG/MJFM/COD58

PROGRAMA 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera : Ciencias Políticas

Nombre de la Cátedra : Derecho y Relaciones Internacionales

Profesor : Abog. Luis María Duarte

Semestre : Sexto **Horas Semanales** : 4 (Cuatro)

Horas Semestrales : 64 (Sesenta y cuatro)

I. OBJETIVO GENERAL DE LA CÁTEDRA:

Proporcionar a los estudiantes de Ciencias Políticas conocimientos básicos sobre el sistema jurídico – institucional internacional, así como sobre las teorías y conceptos básicos que hacen a las Relaciones Internacionales, a la vez de proporcionar ciertos criterios objetivos de análisis y valoración del proceso de relaciones entre naciones.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CÁTEDRA:

- a) Los estudiantes conocerán conceptos y teorías básicas de las Relaciones Internacionales como ciencia.
- b) Identificaran detalladamente los distintos sujetos y elementos que componen a las relaciones internacionales.
- c) Analizaran la naturaleza y los detalles que hacen al desenvolvimiento del sistema de naciones.
- d) Conocerán conceptos y criterios técnico jurídicos, respecto al manejo del sistema internacional.
- e) Analizaran, de modo comprensivo, los instrumentos jurídicos básicos que hacen a la estructura institucional del sistema internacional.

III. METODOLOGÍA:

El curso será desarrollado a lo largo del semestre en dos clases semanales, de dos horas cátedras cada uno, en el que el cuerpo docente introducirá los distintos temas del programa, con los detalles pertinentes, tras lo cual se establecerían períodos de debate y preguntas.

Se utilizaran, asimismo, recursos de internalización del aprendizaje, tales como conformación de grupos de análisis y exposición, por parte de los alumnos, con temas preasignados.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dos exámenes parciales, sumativos, y un examen final, todos ellos utilizando el método de exámenes escritos de selección múltiple. Asimismo, según los criterios indicados por la Escuela, se tendrán en consideración los parámetros de asistencia y bonificación por asistencia en clase.

V. CRITERIOS DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A:

La asistencia es obligatoria, según los parámetros y modos exigidos por la normativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas.

VI. PROGRAMA:

UNIDAD I

Introducción a las Relaciones Internacionales. Conceptos. Paradigmas teóricos actuales. Diplomacia.

UNIDAD II

La Sociedad Internacional. Concepto. Evolución. La Globalización. Actores internacionales: Estados, Organizaciones Internacionales, Organismos No Gubernamentales, Empresas Transnacionales. La personalidad jurídica internacional.

UNIDAD III

Elementos de las Relaciones Internacionales. El comercio internacional. El movimiento migratorio y las grandes diásporas. El crimen transnacional. Espacios culturales y religiosos. El medio ambiente.

UNIDAD IV

La cooperación Internacional. Conceptos y fundamentos teóricos. Procedimientos institucionales de la cooperación: organizaciones, convenciones, regímenes internacionales.

UNIDAD V

Integración regional. Perspectivas jurídicas y económicas. La integración regional en marcos multilaterales. Modelos contemporáneos de integración. La agenda política, económica, social y cultural a nivel internacional. Las distintas regiones del mundo. El sistema multilateral, en la actualidad. Estudio de Caso: Derecho Comunitario. La ciudadanía europea. Proyección dentro los procesos de integración americanos.

UNIDAD VI

Conflictos internacionales. La guerra: mundial, interestatal, de liberación nacional, interna (civil). Naturaleza, causa y dinámica de los conflictos armados contemporáneos.

La regulación internacional del uso de la fuerza. Normas aplicables en conflictos armados. Procedimientos de resolución pacífica internacional (políticos y judiciales).

UNIDAD VII

Derecho Internacional. Concepto y naturaleza. Formación de derechos y obligaciones en el ámbito internacional. Ordenamiento jurídico internacional. Derecho Internacional Público. Naturaleza y aplicación. Principios fundamentales del derecho Internacional. Fuentes del Derecho Internacional. Derecho Internacional Privado. Aplicación internacional de la ley.

UNIDAD VIII

Derecho de los Tratados. Definiciones y conceptos. Procedimientos y formas de los tratados internacionales. Prácticas y usos de los Tratados Internacionales. Normativa legal.

BIBLIOGRAFÍA

Amin, Samir (2005) "Por un mundo multipolar", España, Ediciones de Intervención Cultural.

Barbé, **Esther** (1993) "El Estado como actor internacional: Crisis y consolidación del sistema de estados". Papers 41. Universidad Autónoma de Barcelona. Pág. 33-54.

Baez Allende, Amadeo (1974) "Derecho Constitucional Internacional – Americano", 2 Tomos, Asunción, Publicación oficial de las FFAA de la Nación.

Black, Maggie (2007) "Qué es el desarrollo internacional", Madrid, Editorial Oxfam. **Del Arenal, Celestino** (1994) "Introducción a las Relaciones Internacionales". Madrid. Ed. Tecnos.

Ignatieff, Michael (2002) "La Guerra Virtual", Buenos Aires, Editorial Paidós.

Ignatieff, Michael (2003) "El nuevo imperio americano", Buenos Aires, Editorial Paidós.

Kennedy, Paul (1998) "Hacia el siglo XXI", Barcelona, Ediciones Plaza & Janes.

Pérez de Cuellar, Javier (2003) "Manual de Derecho Diplomático", México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Schmidt, Helmut (2006) "Las grandes potencias del futuro", Madrid, Editorial Paidós.

Martínez Moreno, Alfredo (2002) "Temas de Derecho Internacional y otras cuestiones jurídicas", San Salvador, Sección de Publicaciones de la Corte Suprema de Justicia.

Morgenthau, Hans J. (1990) "Escritos sobre Política Internacional", Madrid, Editorial Tecnos.

Rivarola Paoli, Juan Bautista (1999) "Instrumentos internacionales fundamentales", Asunción, Intercontinental Editora.

Wallerstein, Immanuel (2007) "Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial.", Madrid, Editorial Kairós.